



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - DIRECCION DE OBRAS - ARIZTIA N°525 - FONONO 33-2295330 E mail: marcelo.merino@quillota.cl

**PERMISO Y RECEPCION SIMULTÁNEA
HABILITACION**

NÚMERO 006 /2019

ROL 002-008

VISTOS los antecedentes según ingreso de Solicitud de Habilitación de fecha 30.01.2019, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ALEX ANTONIO CORTES SANCHEZ
RUT : 8.805.260-9
CARACTERISTICAS : HABILITACION LOCAL COMERCIAL

UBICACIÓN : CALLE ARTURO PRAT N°184 QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92. -**

DERECHOS : CANCELO DERECHOS MUNICIPALES POR EL VALOR DE \$48.500.-
SEGÚN ORDEN DE INGRESO N°436282 CON FECHA 18.02.2019

CONCEDIDO EN : Quillota 18 de Febrero de 2019



**XIMENA MARTINEZ CHACANA
INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)**